FECHA PRESENTE ACTA 30 de diciembre de 2025	CONTRATO __x___ CONVENIO _____	No.1346 fecha del contrato 11-11-2025

CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	QUALITY AND EQUIPMENT SAS. NIT 9 0 1 2 8 6 4 8 5 - 4
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR ___	DIANA CAROLINA GARCIA PAIPA/ SECRETARIA DE SALUD TERRITORIAL
OBJETO	SAT-040 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA RED DE FRIO INCLUIDA LA CALIBRACIÓN DE TERMÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS DEL PROGRAMA AMPLIADO DEINMUNIZACIONES - PAI Y DEL PROGRAMA DE ZOONOSIS DEL MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO / CONVENIO	CATORCE MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($14.870.000)
APORTE	MUNICIPIO (Si es convenio digite):
	CONTRAPARTE (Si es convenio digite):
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución, en todo caso sin exceder 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO:	11/12/25

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el MUNICIPIO DE TUNJA y el Señor QUALITY AND EQUIPMENT SAS. NIT 9 0 1 2 8 6 4 8 5 - 4 suscribieron el día 13 de noviembre de 2025 el contrato No. 1346 DE 2025 cuyo objeto es: SAT-040 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA RED DE FRIO INCLUIDA LA CALIBRACIÓN DE TERMÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS DEL PROGRAMA AMPLIADO DEINMUNIZACIONES - PAI Y DEL PROGRAMA DE ZOONOSIS DEL MUNICIPIO DE TUNJA

SEGUNDO: Que el plazo de ejecución era El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución, en todo caso sin exceder 31 de diciembre de 2025. Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato el supervisor deberá suscribir con el contratista el acta de Inicio previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución, acta que deberá ser cargada por el supervisor en el SECOP.

TERCERO: Que por medio de oficio de fecha 22 de diciembre de 2025, el contratista solicita la suspensión del contrato d referencia, por un término de Dos (2)meses.

CUARTO: Que la supervisión, emitió concepto Técnico respecto de la viabilidad de la suspensión del contrato de recencia.

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender el plazo para la ejecución del contrato N°.1346 de 2025 a partir del 30 DE DICIEMBRE DE 2025 y por un plazo de DOS (02) Meses.

SEGUNDO: el contratista deberá modificar las pólizas contratuales, ampliandolas por un plazo equivalente al de la suspensión del contrato.

TERCERO. Al momento de suscribir el acta de reiniciación, se presentará el nuevo cronograma de trabajo y las pólizas ampliadas.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

FIRMA: Marckena Tibaduiza

NOMBRE: QUALITY AND EQUIPMENT SAS.
CONTRATISTA

FIRMA:

NOMBRE: DIANA CAROLINA GARCIA PAIPA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Diana Carolina Garcia	SST	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de